

C.19 - TRABAJOS DE MONTAJE DE ESTRUCTURAS TUBULARES



	PRESENCIAL		
	Duración: 8 H	Horas presenciales: 8 H	Horas online: 0 H
	Familia: FORMACION SECTOR METAL Área: GENERAL PRL		
	<p>Objetivos: Proporcionar la formación mínima obligatoria prevista en el II CEM, a los trabajadores que realicen actividades correspondientes a alguna de las actividades u oficios indicados en el citado Convenio, de acuerdo con las directrices establecidas en el mismo y las previstas en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.</p>		
	<p>Contenidos:</p> <p>1.-Definición de los trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de estructuras tubulares y sus características (andamios, torres, cimbras, apuntalamientos, etc.).. - Procesos de montaje, desmontaje y modificación. <p>2.-Técnicas preventivas específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de riesgos. - Evaluación de riesgos del puesto. - Instrucciones de montaje y desmontaje. - Condiciones de resistencia y estabilidad (cargas admisibles, apoyos, arriostramientos, estabilizadores, etc.). - Medidas de seguridad frente a las condiciones meteorológicas adversas. - Equipos, útiles de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas. - Dispositivos de seguridad y de protección asociados a la estructura tubular. - Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). <p>Utilización de equipos de protección individual anticaídas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manipulación manual de cargas. 		